



GUÍA DOCENTE 2025-2026
TRABAJO FIN DE MÁSTER

1. Denominación de la asignatura:

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Titulación

Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA)

Código

7623

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

TRABAJO FIN DE MASTER

2.b Coordinador/a de la asignatura

Jesús Pedro Barrero Ahedo. jpbarrero@ubu.es. Despacho 2027. Teléfono : 947259041

3. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º semestre (no obstante, el/la estudiante podrá solicitar su movilidad al primer semestre)

4. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

5. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

El/la estudiante ha de haberse matriculado de todos los créditos que restan para completar el plan de estudios

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

12



7. Competencias // Resultados de aprendizaje

Todos los conocimientos, competencias y habilidades especificados en el apartado 2 de la Memoria
--

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
Este trabajo fin de máster consiste en la elaboración de un plan de negocio por parte del alumnado e implica la integración de todos los conceptos aprendidos a lo largo del máster en las diferentes materias cursadas y con aplicación al caso de una empresa concreta. El/la alumno/a podrá realizar en cada asignatura parte del contenido que le servirá para desarrollar el trabajo fin de máster, si así lo desea. La metodología de este módulo se basa en el trabajo autónomo del/de la estudiante orientado por tres profesores/as tutores/as. Por lo tanto, esta asignatura está centrada en la figura del/de la estudiante como elemento clave del sistema de formación y con una participación de los/as profesores/as tutores/as como dinamizadores y facilitadores del proceso de aprendizaje. La exposición y defensa pública del trabajo serán evaluadas por una comisión ad hoc formada por tres profesores/as y en la calificación se tomará en consideración la calidad del contenido, la expresión escrita y verbal, y la capacidad de debate y defensa argumental del/de la estudiante.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
TFM LA IDEA Análisis de las necesidades Modelo de negocio ANÁLISIS DEL ENTORNO Y ANÁLISIS INTERNO Análisis del entorno general Análisis del entorno específico o competitivo Análisis interno (recursos y capacidades) Análisis DAFO PLAN DE MARKETING PLAN DE OPERACIONES PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA Y PUESTA EN MARCHA



PLAN DE IMPLANTACIÓN

PLAN DE CONTINGENCIA

ANEXO DE SOSTENIBILIZACIÓN CURRICULAR

8.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7623&auth=SAML

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Dada la imposibilidad de introducir decimales en la tabla de "metodología de enseñanza y aprendizaje", se muestra a continuación información sobre el número de horas de aquellas actividades formativas que, de acuerdo con los datos incluidos en la memoria del título, sí se han calculado con decimales: Tutorías: 37,5 h. presenciales y 12,5 h. de trabajo; Total horas presenciales: 40,5 h.; Total horas de trabajo: 259,5 h.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Autoaprendizaje	Todas	0	247	247
Tutorías	Todas	38	12	50
Evaluación	Todas	3	0	3
Total		41	259	300



10. Sistemas de evaluación:

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La adecuación del contenido con el tema objeto de estudio, y la profundización en relación con los problemas más relevantes y de actualidad de la materia.
- El diseño de una estructura sistemática y lógica que, de modo sintético, aborde cada una de las cuestiones objeto de análisis a lo largo del TFM.
- La documentación y verosimilitud de los datos aportados y de las fuentes utilizadas en el TFM.
- La claridad expositiva y argumental, el correcto uso de la terminología, así como la corrección formal del Trabajo: índice, resumen, índice apartados, notas a pie de página, conclusiones, bibliografía...
- La claridad expositiva y brillantez en la defensa pública oral del TFM.
- La solidez en la defensa de las conclusiones y de las respuestas ofrecidas a las cuestiones que plantee al/a la estudiante la Comisión Evaluadora.

El tribunal valorará cada competencia de la memoria del MBA y tomará en consideración el informe elaborado por los/as tutores/as de cada TFM.

El TFM debe incorporar una reflexión sobre los aspectos de sostenibilización que se abordan en el mismo (anexo de sostenibilización curricular)

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Calidad del contenido del trabajo/proyecto	40 %	40 %
Capacidad expositiva, tanto escrita como verbal	35 %	35 %
Capacidad de debate y defensa argumental	25 %	25 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

No procede

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales y actividades en la plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

12. Calendarios y horarios:

De acuerdo con lo establecido en la página web



UNIVERSIDAD DE BURGOS

13. Idioma en que se imparte:

Español e inglés